Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179
2026-04-10T16:39:48-05:00 - Pagina 1 de 5

# ADENDA 01
# INVITACIÓN PÚBLICA 006-2026
# EXPEDIENTE N°. CTO 211-2026

**OBJETO:** Prestar el servicio de recepción, clasificación, transporte y entrega de correspondencia (física y electrónica), con cobertura a nivel urbano, regional y nacional e internacional bajo la modalidad de mensajería certificada, incluyendo los insumos necesarios para la operación.

**ADENDA 01 LA INVITACIÓN PÚBLICA N°. 006 de 2026,** que tiene por objeto: *"Prestar el servicio de recepción, clasificación, transporte y entrega de correspondencia (física y electrónica), con cobertura a nivel urbano, regional y nacional e internacional bajo la modalidad de mensajería certificada, incluyendo los insumos necesarios para la operación.".*

El Ordenador del Gasto de Coljuegos, en desarrollo de las facultades conferidas mediante Resolución N° 20232000022854 del 04 de diciembre de 2023 y por lo establecido en el Acuerdo 01 de 2019 (Manual de Contratación Administrativa), y

## CONSIDERANDO

Que el día treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiséis (2026), se publicó en la plataforma SECOP II y en la página web de Coljuegos el proyecto de los términos de referencia correspondientes a la Invitación Pública nro. 006-2026, con el propósito de que los posibles oferentes se suscriban, conozcan el contenido del proceso y presenten las observaciones que estimen pertinentes al pliego de condiciones, en el marco de los principios de transparencia, publicidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Que, de acuerdo con el cronograma establecido en el numeral 1.6 de los términos de referencia de la Invitación Pública nro. 006-2026, se estableció como Plazo máximo para recibir observaciones al proyecto de términos de referencia el día nueve (9) de abril de dos mil veintiséis (2026) hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

Que, de conformidad con el cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública nro. 006-2026, dentro del término previsto para ello se allegaron un total de diez (10) observaciones al proceso, presentadas por las empresas COLVANES S.A.S. ENVÍA, SERVIENTREGA S.A. y E.S.M. LOGÍSTICA S.A.S., las cuales fueron recibidas oportunamente para su respectivo análisis y respuesta, descrinadas en ocho (8) observaciones de carácter técnico y dos (2) de carácter financiero.

Que, de conformidad con el cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública nro. 006-2026, se fijó el día diez (10) de abril de dos mil veintiséis (2026) como fecha para emitir la respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de términos de referencia.

Que, en atención al número considerable de observaciones allegadas dentro del término previsto, el cual supera lo inicialmente estimado por la entidad, se hace necesario modificar el numeral 1.6 correspondiente al cronograma del proceso, toda vez que el tiempo inicialmente establecido resulta insuficiente para efectuar el análisis integral y la correspondiente respuesta a la totalidad de las observaciones presentadas.

**Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.**

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179
2026-04-10T16:39:48-05:00 - Página 2 de 5

**ADENDA 01**
**INVITACIÓN PÚBLICA 006-2026**
**EXPEDIENTE N°. CTO 211-2026**

**OBJETO:** Prestar el servicio de recepción, clasificación, transporte y entrega de correspondencia (física y electrónica), con cobertura a nivel urbano, regional y nacional e internacional bajo la modalidad de mensajería certificada, incluyendo los insumos necesarios para la operación.

Aunado a lo anterior, y en virtud de lo dispuesto por el Gobierno de Colombia mediante el Decreto 500 de 2024, se estableció "Declarar como *"Día Cívico de la Paz con la Naturaleza" el tercer viernes del mes de abril de cada año, con motivo de la protección de los recursos naturales"*; en consecuencia, para el año dos mil veintiséis (2026) dicha fecha corresponde al día viernes diecisiete (17) de abril, declarado como *"Día Cívico de la Paz con la Naturaleza"*, circunstancia que debe ser tenida en cuenta para el cálculo de los términos dentro del numeral 1.6. de los términos de referencia de la Invitación Pública nro. 006-2026.

Que, la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS EICE, en virtud de los principios de la transparencia y publicidad y previa solicitud del comité evaluador, encuentra necesario modificar el cronograma de los términos de referencia de la invitación publica 006-2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, el cual señala:

*(…) "La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

***La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato****. (…)"* (Negrillas por fuera del texto original)

En atención a lo anterior, se expide por el ordenador del gasto, la presente adenda modificatoria que,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Modificar los Términos de Referencia en lo que se refiere al **numeral 1.6. CRONOGRAMA DEL PROCESO**, quedando de la siguiente manera:

| ETAPA | FECHA |
|---|---|
| Publicación SECOP II y pagina web proyecto términos de referencia - www.colombia.compra.gov.co | 31 de marzo de 2026 |
| Plazo máximo para recibir observaciones al proyecto de términos de referencia | 9 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm |
| Respuesta observaciones al proyecto de términos de referencia | 10 de abril de 2026 |
| Publicación SECOP II y pagina web términos de referencia Definitivos | 10 de abril de 2026 |

**Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.**

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179
2026-04-10T16:39:48-05:00 - Pagina 3 de 5

**ADENDA 01**
**INVITACIÓN PÚBLICA 006-2026**
**EXPEDIENTE N°. CTO 211-2026**

**OBJETO:** Prestar el servicio de recepción, clasificación, transporte y entrega de correspondencia (física y electrónica), con cobertura a nivel urbano, regional y nacional e internacional bajo la modalidad de mensajería certificada, incluyendo los insumos necesarios para la operación.

| | |
|---|---|
| - www.colombia.compra.gov.co | |
| Solicitud de Audiencia para aclaración de términos de referencia. | 13 de abril de 2026 hasta las 10:00 am |
| Realización de Audiencia para aclaración de términos de referencia. | 13 de abril de 2026 |
| Plazo para expedir adendas. | 14 de abril de 2026 |
| Fecha Límite Presentación de Ofertas. | 15 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm |
| Publicación del informe preliminar de evaluación de ofertas en SECOP II y pagina web. | 16 de abril de 2026 |
| Plazo máximo para presentación de observaciones y replicas al informe preliminar de evaluación de ofertas. | 22 de abril de 2026 hasta las 5:00 pm |
| Respuesta a las observaciones al informe de evaluación. | 23 de abril de 2026 |
| Publicación del informe de evaluación de ofertas definitivo y adjudicación del proceso. | 23 de abril de 2026 |
| Firma del Contrato. | 24 de abril de 2026 |

**SEGUNDO:** Las demás estipulaciones no modificadas en este documento, se mantienen en los Términos de Referencia, publicados en la plataforma SECOP II.

Dado en Bogotá D.C., el 10 de abril de 2026.

Atentamente,

**LUIS ALFREDO ESCOBAR RODRÍGUEZ**
**Vicepresidente de Operaciones – Ordenador del Gasto**

Elaboró: Diana Marcela Barbosa Cardozo – Profesional 1 -VDO
Reviso: Kevin Andrés Viloria Almonacid – Profesional 1 -VDO
Aprobó: Eddy Daniel Huertas - Profesional Esp. 3 - VDO
Expediente nro. Invitación Publica 006-2026 CTO 211-2026

**Nota: Para visualizar o descargar el archivo adjunto, ábralo en un editor de PDF (se recomienda Adobe Acrobat) y seleccione el ícono de clip o archivo adjunto.**

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179
2026-04-10T16:39:48-05:00 - Página 4 de 5

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## ADENDA 01

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTISTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-10 16:35:15

Finalización: 2026-04-10 16:39:46

Escanee el código para verificación

**Firma: Vicepresidente de operaciones**



LUIS ALFREDO ESCOBAR
lescobar@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES
COLJUEGOS

**Aprobación: Profesional Especializado 3**



EDDY DANIEL HUERTAS REYES
ehuertas@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3
COLJUEGOS

**Revisión: profesional 1**



KEVIN ANDRES VILORIA ALMONACID
kviloria@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5
PROFESIONAL 1
COLJUEGOS

**Elaboración: Profesional 1**



DIANA MARCELA BARBOSA CARDOZO
dbarbosa@coljuegos.gov.co
NIT: 900505060-5

Coljuegos
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179
2026-04-10T16:39:48-05:00 - Pagina 5 de 5

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## ADENDA 01

EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO ADMINISTRADORA DEL MONOPOLIO RENTÍSTIC

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260410-163515-89c498-38866179

Creación: 2026-04-10 16:35:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-10 16:39:46

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | DIANA MARCELA BARBOSA CARDOZO<br>dbarbosa@coljuegos.gov.co | Aprobado | Env.: 2026-04-10 16:35:19<br>Lec.: 2026-04-10 16:35:46<br>Res.: 2026-04-10 16:35:49<br>IP Res.: 181.78.232.99 |
| Revisión | KEVIN ANDRES VILORIA ALMONACID<br>kviloria@coljuegos.gov.co<br>PROFESIONAL 1<br>COLJUEGOS | Aprobado | Env.: 2026-04-10 16:35:49<br>Lec.: 2026-04-10 16:36:07<br>Res.: 2026-04-10 16:36:15<br>IP Res.: 181.78.232.99 |
| Aprobación | EDDY DANIEL HUERTAS REYES<br>ehuertas@coljuegos.gov.co<br>PROFESIONAL ESPECIALIZADO 3<br>COLJUEGOS | Aprobado | Env.: 2026-04-10 16:36:16<br>Lec.: 2026-04-10 16:36:27<br>Res.: 2026-04-10 16:36:46<br>IP Res.: 190.131.232.130 |
| Firma | LUIS ALFREDO ESCOBAR<br>lescobar@coljuegos.gov.co<br>VICEPRESIDENTE DE OPERACIONES<br>COLJUEGOS | Aprobado | Env.: 2026-04-10 16:36:46<br>Lec.: 2026-04-10 16:39:42<br>Res.: 2026-04-10 16:39:46<br>IP Res.: 191.156.158.234 |